

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

MADRID

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,505 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 4 DE JUNIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica el pliego de condiciones para la subasta de todos los útiles y efectos correspondientes al departamento de imprenta de la Nacional, mandada suprimir por real orden de 25 de abril último.

El remate se verificará el día 22 en el ministerio de la Gobernacion, haciéndose proposiciones, bien por cada uno de los efectos, ó bien por todos los que existen de cada especie. Están de manifiesto en la imprenta Nacional lo mismo que los tipos de la subasta.

De real orden expedida por el ministerio de Ultramar se ha desestimado la pretension de las casas de D. Ramon Carasa y compañía, Autran, Salmons y compañía, y B. B. Jimenez, solicitando que se amplie hasta el 1.º de noviembre próximo el término en que deben comenzar á regir los nuevos aranceles.

La escampavía *Escucha*, del apostadero de las Baleares, aprehendió en la noche del 21 del pasado mes en Torrent de Figueras un falucho con 40 bultos de tabaco.

La nombrada *Cierva*, del apostadero de Algeciras, capturó en la noche del 26 del mismo en los arrecifes de Punta Mala una harquilla con 29 bultos del mismo género.

La Gaceta publicó ayer exposiciones á S. M. de los ayuntamientos de Villacornejos, Villarubio, Bolea y Ansó, junta de estadística de Huesca, comision de estadística de Guipúzcoa y ayuntamiento de Villarejo de Fuentes.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Lánara, Lugo, dotada con el haber de 400 escudos anuales.

Tambien se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano titular de Redozno, cuyos productos se calculan en 12000 rs.; la de cirujano de Elda y la de médico de Almuñecar con 6000 rs. de dotacion y 40000 de productos calculados.

Los perros del monte de San Bernardo se proporcionando grandes entradas al teatro de Novedades, cuya escogida compañía obtiene todas las noches los aplausos del público, con especialidad la se-

hora darda la que tan bien caracteriza todos los papeles, y el primer actor señor Zamora.

El 30 de mayo entró en el puerto de Cádiz, procedente del de Manila, la fragata de S. M., *Berenquela*, uno de los buques de la escuadra del Pacífico, que despues del glorioso combate de Callac se dirigió á las islas Filipinas para repostarse y reparar allí sus averías.

Nos escriben de Huete, provincia de Cuenca, que en la noche del 29 del corriente descargó en aquel término un pedrisco, aislado completamente los viñedos y sembrados que cogió, lo cual reduce á la miseria á muchas familias de aquella poblacion é irroga grandes pérdidas á los demás vecinos de ella.

Con este motivo se nos indica la necesidad de impulsar las obras del ex-convento de Mercenarios, en que se halla establecida una parroquia, y para las cuales hay anticipados 40000 rs. La continuacion de estas obras remediaría la triste situacion de aquellos menestrales, á quienes mas ha lastimado el siniestro.

El día 27 se colocó en Alfaro (Logroño) la primera piedra del edificio que para cárcel de aquel partido costea el señor D. Santiago de Tejada, hijo del pueblo. A esta solemnidad asistió, segun nos dicen, una numerosa concurrencia.

El príncipe de Gales, antes de dejar á París ha comprado en 5000 francos el cuadro del pintor belga Sr. Bauguiet, titulado *Un sueño despues del baile*, el cual llamaba mucho la atencion de la exposicion Universal.

Ricardo Wagner, el célebre autor del *Tannhauser*, ha llegado á Munich, habiendo cesado su destierro. Por orden del rey de Baviera ha sido alquilada para el maestro una pequeña y modesta quinta, y en esa agradable soledad situada á orillas del lago de Starnberg, dará la última mano á su nueva ópera *Los Menestrales de Nuremberg*.

La audiencia de Valladolid, al fallar en causa seguida contra tres vecinos de San Martin (Sequeros) por envenenamiento de las aguas del rio de Cereceda, ha mandado poner en conocimiento del gobierno de la provincia de Salamanca, para que trate de corregirlo, el

abuso, muy comun en los rios de aquella comarca, de emplear el beleño y otras yerbas y sustancias venenosas para apoderarse de la pesca.

Las catorce láminas que acompañan á las siete entregas publicadas ya del Atlas sistemático de Historia natural que está traduciendo del alemán el conocido escritor Sr. Ruiz del Cerro, constituyen uno de los mas completos catálogos de animales, y hacen formar una cabal idea de las relaciones que existen en la escala zoológica. El Sr. Ruiz del Cerro presta un gran servicio con esta publicacion que ha de contribuir mucho á la generalizacion de ciertos conocimientos.

Anteayer llegarían á Sevilla en un tren especial los restos mortales del arzobispo que fué de aquella diócesis, cardinal Cienfuegos, los cuales fueron exhumados el día antes en Alicante donde se hallaban provisionalmente.

El acuario establecido en la exposicion de Valencia quedó abierto para que lo contemplase el público en la mañana del viernes. Entre los peces y moluscos de mar se veía una enorme tortuga marina. Tambien habia peces de agua dulce de diferentes clases y tamaños.

Las operaciones agronómicas que deben practicarse en este mes son las siguientes:

«Ayer principió el estío agrícola: los campos presentan una vista agradable y la naturaleza entera brilla con toda su encantadora hermosura. El labrador debe prepararse para la recoleccion de lo que ha sembrado y regado con el sudor de su frente en los meses anteriores: las tierras se barbechan, se da principio á la siega de la cebada y del trigo y se conduce á las eras para la trilla: sigue el azufrado de las viñas: se cultivan los olivos, la higuera, el cerezo y otros árboles. Concluye la plantacion de las remolachas y nabos del estío, y se plantan el azafran y las patatas, teniendo presente los agricultores que en junio las labores en el campo hacen primores.

Manoseando néclamente la cuestion del *Tornado* un corresponsal que le ha salido al *Herald* de Nueva-York en Cádiz, ha tenido la peregrina ocurrencia de atribuir al capitán Hudson, comandante de la fragata *Colorado*, la presun-

cion de destruir y reducir á polvo en veinte minutos las fortificaciones de Cádiz, y hasta la poblacion entera. *Colorado* y muy *colorado* de vergüenza se habrá puesto el capitán cuando haya leído en el *Herald* tamaño desatino, si por su desdicha procede de él.

La plaza de Cádiz, dice *El Día*, que, dicho sea de paso, nadie ha intentado bombardear, ni mucho menos, tiene fortificaciones construídas hace apenas seis años, de tal naturaleza, que ni la fragata *Colorado*, ni la verde, ni la amarilla, ni la de ningun otro color, podría hacer en ellas destrozo de alguna magnitud, sino despues de muchos días de combate, y esto con cañones de los mas poderosos que se conocen hoy, y con buques capaces de resistir lo que resistió la *Numancia* en un acto parecido.

Escriben de Beyrouth que se ha decidido la construccion de una carretera que atraviese el Líbano. Este camino partirá de Deir-Elkamar y se prolongará hasta el Metten. Los trabajos que deben haber empezado el primero de este mes los dirige un ingeniero francés.

Anúnciase la próxima llegada á París del gran duque Federico de Baden y de su hermano el duque Carlos.

Ayer lunes debieron salir de París para volver á Bruselas los reyes de Bélgica.

Se ha publicado el cuaderno 16 del interesante *Diccionario doméstico* del señor Cortes y Morales, obra que contiene aplicaciones á la industria, á la agricultura, á la medicina y cuanto puede ser útil en una casa.

El doctor Constale de Larroque, médico consultor de las aguas salinas de Bearn, está empleando un método curativo de ciertas enfermedades (entre ellas las escrófulas y aun la tisis), por medio de pediluvios de agua mineral. Este método ha recibido el nombre de *Balneo-podoterapia*.

El Eco de las Aduanas dá cuenta, entre otros, de los siguientes nombramientos del ramo:

Ha sido nombrado vista segundo, en comision, de la aduana de esta corte, D. José Manuel Garcia, vista primero cesante de la de Barcelona.

—Ha sido repuesto en el destino

alcide de la aduana de esta corte, don Antonio Rico y Despuig, que anteriormente lo ha desempeñado.

—Ha sido nombrado administrador de la aduana de Sitges, D. Eduardo Arévalo, interventor cesante de la de Tortosa.

Ya se están acuñando en Valencia las medallas de plata y bronce con que la sociedad Económica valenciana premiará á los espositores que han concurrido á certamen regional y se distinguen mas en él.

El gran resultado del concurso regional de Valencia ha escitado la emulacion de las provincias hermanas de aquella. Parece que en Alicante se piensa celebrar una gran exposicion el año próximo, y que la diputacion de aquella provincia prestará auxilio muy eficaz á este proyecto. Suponemos que el concurso alicantino tendrá tambien el carácter de regional.

Dice el *Diario de Barcelona* de anteayer: «Ayer debió salir para Berga el ejecutor de la justicia, para cumplir su terrible oficio en la persona de un tal Nogueira, sentenciado á la última pena con motivo de un homicidio cometido tiempo atrás en aquel partido judicial.»

El ayuntamiento de Motril, en vista del excesivo precio que habia alcanzado el pan en aquella poblacion estableció puestos de pan por su cuenta á un precio mas bajo, obligando así á los panaderos á hacer igual rebaja.

Ha vuelto á llover copiosamente en Estremadura sin tormentas ni vendabales, de modo que no ha causado daño alguno; por el contrario los trigos completarán la granazon, merced á la humedad y á la temperatura fresca y agradable que venimos experimentando, sin embargo de la proximidad del verano. La cosecha de garbanzos hasta hoy se presenta buena.

Ya ha tomado posesion del gobierno de la provincia de Vizcaya el Sr. Janer.

El sábado se verificó en Cartagena el enlace de una hija del rico capitalista y diputado á Cortes Sr. Valarino, con el capitán de fragata D. Joaquin Togores, ingeniero naval de aquel departamento.

desempeñó el día anterior una parte tan principal, si bien creyó en un principio desempeñar otra aun mas importante.

Distraído andaba Arturo en su paseo y formando en su imaginacion mil deliciosos planes, para cuya realizacion contaba sobre todo con el amor de Maria, dejando tambien una gran parte á su buena fortuna, cuando un viejecillo de agradable aspecto, que desde la acera de enfrente hacia rato le estaba mirando sin que el joven siquiera hubiese reparado en ello, se decidió á atravesar la calle, no sin hacer ántes un esfuerzo sobre sí mismo, y colocándose delante de Arturo, pareció examinarle rápidamente con una mirada escrutadora, y despues, como satisfecho de este examen, le dijo:

—Caballero, dispense Vd. si le molesto, pareciéndole tal vez impertinente.

—Caballero, le replicó Arturo saludándole cortesmente, no sé qué puede haber de comun entre los dos, por mas que me honre mucho el placer de hablar á usted.

—Soy casi el padre de Maria.

—¿De Maria?

—Sí, Arturo de...

—Casablanca, le interrumpió nuestro amigo, que examinó á su vez al padre José, pues este era el que en su meditacion habia interrumpido.

Este examen no pudo ser mas favorable al sacerdote: su venerable presencia infundia una confianza dulce y amistosa, templada convenientemente por el natural respeto que su cabeza adornada de unos cuantos mechones de pelo blanco infundia á cuantos le miraban.

—¿Con qué Vd. es?...

—Casi el padre de Maria.

—Entonces...

—Venga Vd. conmigo, joven. Ya comprenderá Vd. que no puedo hacerle subir á mi casa, y este sitio no es tampoco el mas á propósito para la explicacion que quiero que tengamos.

—Mando usted, caballero.

—Bajemos á pasar hacia el Retiro, y en elecamino yo explicaré á Vd. en nombre de Dios que me diga la verdad de todo cuanto haya pasado entre usted y mi protegida. Comprendo que tal vez mi proposicion será inadmisibles segun las prácticas cortesanas; pero yo, hijo de las montañas y ministro de un Dios de bondad, dulzura y mansedumbre, creeria indigno de mi carácter el vale rme de insidiosos rodeos, para saber lo que usted, sin duda, va á decirme.

—No negaré, caballero, que esa proposicion me ha causado cierta estraneza que debe perdonarse en gracia del relato que voy á hacer. Su rostro de usted me inspira una respetuosa confianza; á cuyo influjo no puede resistir mi corazon.

—Gracias.

—No las merece la justicia ni la franqueza; y al decir estas palabras, solo he puesto de manifiesto los sentimientos de mi alma.

El padre José iba aficionándose cada vez mas á su joven compañero, el cual por su parte estaba encantado de la dulce sencillez del respetable anciano; de modo que al llegar al Retiro, ambos interlocutores se hallaban ligados por esa secreta simpatía que las almas nobles y generosas no pueden menos de inspirarse mutuamente.

—¿Conque va Vd. á referirme todos los pormenores de ese amor que tanto me interesa?

—Sin duda alguna; pero ántes quisiera hacer á usted una sola pregunta.

—Estoy pronto á contestar á usted.

—¿Por quién ha sabido usted...?

—Comprendo, interrumpió el sacerdote. A usted le estraña que yo sepa el secreto de sus amores. ¿Cree usted que á ochenta años necesita uno que le digan las cosas, como si la esperiencia no bastara para hacerlas comprender!

—Es verdad.

—Mucho, hijo mio. La esperiencia y el amor paterno, permítame usted darle este nombre, que siento por Maria, son bastantes á suplir el talento que me falta, y á difusas explicaciones que no he pensado provocar ántes de tiempo. Los jóvenes tienen demasiado noble el corazon, en el que la doblez no ha podido aun hacer presa; y dejan sorprender fácilmente los secretos que creen mejor guardados.

—Tiene usted razon. Ahora voy á explicarme francamente.

Aquí Arturo hizo una relacion circunstanciada de todo lo que poco ántes habia referido á su madre, sin ocultar al padre José el más mínimo detalle, noticiándole al mismo tiempo la promesa que habia hecho á su madre, y la cooperacion que ésta le habia prometido si su esposo aprobaba los amores del heredero de su título y sus cuantiosas rentas.

Concluído este relato, en el cual el joven usó de toda la noble sinceridad de

«¿Qué dicha poder estrecharla diariamente entre nuestros brazos, sentir latir su corazon sobre el nuestro, y desleir todos nuestros pesares en uno de sus apasionados besos!

Dios dió á su Hijo único una Madre como el solo consuelo capaz de calmar algun tanto los tormentos que debia sufrir por la salvacion del hombre.

Mas dejémonos de reflexiones, porque nuestro compromiso nos obliga á referir una historia, y no debemos por motivo alguno separarnos de nuestro propósito.

La madre de Arturo, despues de haberse enterado de todo, dijo al enamorado joven:

—¿Pero tú sabes quién es esa joven á quien amas tan apasionadamente?

—Es un ángel, madre mia, un ángel venido al mundo para embellecerlo con su presencia.

No lo niego. Pero tú sabes que las conveniencias sociales exigen ciertas condiciones á la que haya de ser esposa de un hombre de tu clase. ¿Crees que esa joven las reuna todas?

—Madre mia, yo ignoro en este momento lo que son conveniencias sociales: solo sé que adoro y que espero ser correspondido.

—Eso no basta, Arturo... Yo bien quisiera, pues tú cifras tu dicha en ello, que tu matrimonio con esa joven fuera posible; pero desgraciadamente temo que no sea así.

—¿Qué dices! Aunque se opusiera el mundo entero Maria sería mi esposa si correspondiese á mi cariño. Es virtuosa, honrada y pura; con estas cualidades una mujer honra siempre el nombre de su marido, cualquiera que sea el suyo.

—Hablas como un enamorado, y yo temo que este amor ha de causarnos algunos disgustos; no conmigo, sino con tu padre.

—¿Qué debo hacer entonces?

—Averigua quién es la familia de tu amada, su posicion y demás circunstancias que puedan interesarla.

—Lo haré así.

—Dame parte de todo cuanto sepas favorable ó adverso.

—Obedeceré.

Segun tus explicaciones parece que no es rica. Eso no importa: á pesar de que tu padre no dejará de oponer resistencia, podremos vencerla, con tal de que solo los intereses sean el obstáculo que se presente. Mas si por desgracia su

non bre no fuera digno del tuyo, entonces...

—¿Qué?

—No debes pensar más en un enlace que tu padre nunca aprobaria, ni yo tampoco.

—Renunciar á su amor! Primero á la vida. Para eso seria preciso arrancarme el corazon, porque en él tengo grabada su imagen.

—Ya comprendo, Arturo, que te seria muy doloroso. Las mujeres, nacidas para el amor, pues que solo de él vivimos, sabemos comprender, cualquiera que sea nuestra edad, esos instintos generosos que, partiendo del corazon, embriagan la existencia para conducir a unas veces por el florido camino que lleva al templo de la dicha, y otras por el sendero sembrado de espinas que conduce al precipicio de la desgracia.

—Pues comprendiendo el amor, debes saber que no es posible dominarlo.

—Sí, hijo mio: hay una cosa capaz de dominar el fuego de las pasiones, y es la razon. Tu, además de esto, hallarás en el amor de tus padres otra causa que te contenga. ¿No es así, Arturo?

—Madre mia, nada puedo prometer.

—¿Arturo! ¿Consentirías en herir nuestra vida con un golpe de muerte? ¿Con tal desamor pagarías nuestro cariño?

—Madre mia, yo os adoro á ambos y daría mi vida por ahorraros el mas mínimo pesar.

Y al decir estas palabras, Arturo cubria de besos las manos de su madre, que contenia á duras penas las lágrimas que se esforzaban por saltar á sus mejillas.

Luego que madre é hijo se hubieron repuesto de la pasada emocion, Arturo se dispuso á salir, cosa que á nosotros no debe causarnos estraneza, atendiendo á que ésta era la hora de su cotidiano paseo por la calle de Atocha, y que debemos recordar, pues Arturo no lo habia olvidado, que habiendo el día anterior hecho su formal declaracion á Maria era probable que en el de que nos ocupamos obtuviere una respuesta que en toda la noche le habia dejado pegar los ojos.

Arturo salió, pues, de la habitacion de su madre, prometiendo formalmente ser razonable, cosa difícil de cumplir en quien estaba tan enamorado, y tenerla al corriente de todo lo que ocurriese.

Desde la habitacion de la condesa pasó á la suya, donde acabó de vestirse

El viernes salió de Granada para Roma el arzobispo de aquella diócesis.

El sábado último tomó posesión de la intendencia militar del distrito de Valencia el Sr. D. José Corona y Serrano.

En la noche del viernes último se cometió un robo sacrilego en el pueblo de Benifairó de Sagunto, llevándose los ladrones el copon con las sagradas formas y los corporales.

Es el segundo atentado de esta especie que se consuma en pocos días en la provincia de Valencia.

La sociedad valenciana de Agricultura, que ha tomado una parte muy activa en la celebración del concurso regional, premiará también con las medallas acuñadas al efecto algunos de los productos agrícolas presentados a la exposición. Con este objeto ha puesto a disposición del jurado general diez medallas de plata y veinte de cobre para que se distribuyan entre los espositores que han exhibido los mas notables productos del campo.

Por real orden expedida en el ministerio de Fomento, y según dice la Revista de ferro-carriles, se ha nombrado una comisión especial compuesta del inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Eugenio Barrón, del ingeniero jefe D. Eduardo Gutiérrez Calleja, de cada uno de los ingenieros, jefes de las divisiones de ferro-carriles en su demarcación respectiva, y de los ingenieros mecánicos don Carlos Andrés de Castro y D. Luis Barroya, afectos a las divisiones de Mediodía y del Norte, a fin de que se reconozcan todos los caminos de hierro que se hallan en explotación, y se examinen las circunstancias de la vía y material móvil en cada línea para proponer lo mas acertado a la uniformidad prescrita por la ley de 3 de junio de 1835.

Ha llegado a esta corte, acompañado de su señora y de paso para París y Roma, el Sr. Orozco, corregidor que fué de Málaga.

Según vemos en el Eco de Cartagena el empresario de la construcción de las obras de aquel puerto se propone empezar en breve los trabajos de esplanación y preparación de las canchales que quedan al interior del mismo puerto.

Escriben de Tortosa que ha empezado la siega del trigo y cebada, ofreciendo pocos rendimientos la actual cosecha en aquellos campos.

En el mercado de Albacete ha subido un cuarto el precio de la hogaza de pan.

En el mercado de granos de Valencia se notaba el viernes mucha paralización a causa del retraimiento en los compra-

dores, los cuales esperaban los arribos de los trigos nuevos a ver si bajaba el precio elevado que hoy sostienen los tenedores de trigos.

El capitán general de las provincias vascas revistó el viernes en Bilbao el batallón segundo del regimiento de Almansa.

En el palacio de la exposición se ven algunas veces, según cuenta un corresponsal, escenas ridículas que tienen su origen en el sistema adoptado por la comisión imperial para con las industrias establecidas en el parque.

La comisión imperial, en vez de poner cómodos asientos en la exposición para recibir con galante hospitalidad a las señoras, ha preferido arrendar por una cantidad enorme este derecho.

Pero como todo el circuito del palacio está ocupado por cafés y restaurants (cosa que, entre paréntesis, hace muy inalterable a la grandeza del monumento), los propietarios de estos establecimientos, siguiendo la costumbre generalizada en París, han puesto sus mesas en la acera tan pronto como ha empezado a subir la temperatura; mas el arrendador del derecho de alquilar las sillas del parque, quiere a todo trance obligarles a que tomen las sayas ó á que saquen sus mesas; y con este motivo se ven escenas indecorosas. ¿Qué han de decir los dueños de estos establecimientos, extranjeros casi todos, al verse obligados a entablar pleitos tan ridículos después de pagar tan caro el local que ocupan para ejercer su industria?

Se procede á la ejecución de los primeros trabajos para el establecimiento de la línea telegráfica internacional á través del Océano. Cuba y la Florida se unirán por medio de un cable. Cuba está á 323 millas de la Jamaica, que solo dista 708 de San Thomas, donde tocan casi todos los vapores-correos internacionales. Las dos grandes islas de Haití y Puerto Rico están situadas entre San Thomas y la Jamaica. La distancia de la Jamaica á Colon es de unas 500 millas, a Colon y Panamá, que son las estaciones ó desembarcaderos del ferro-carril del Istmo, llegan casi diariamente vapores de mas alto bordo procedentes de Nueva-York, de Inglaterra, de Francia, de Cuba, de la California, de la América central, de Valparaíso ó de la Australia. Cinco cables que ninguno tendría mas de 500 millas de longitud, unirían telegráficamente con los Estados-Unidos á San Thomas, Colon y Panamá; los telegramas podrían ser expedidos, desde estos puntos, por los vapores trasatlánticos, que casi todos los días parten de Europa y América, y aunque tardarían bastante mas tiempo en llegar á su destino, adelantarian mucho á los correos y costarían mucho menos que los expedidos por el telégrafo atlántico.

Los Anales de la sociedad académica de San Quintín mencionan unas experiencias interesantes del doctor Sr. Suray, sobre el empleo de las telas metálicas como medio de evitar los incendios en las fábricas de destilación y en general en todos los establecimientos donde se hace uso de líquidos inflamables. Las telas metálicas tienen la propiedad bien conocida de detener la propagación de la llama. Si se calienta hasta la ebullición alcohol ó éter en vasos cubiertos con tapaderas de tela metálica que se ajusten perfectamente, se podrá encender el vapor alcohólico por encima de las mallas sin que la llama se comuniquen por debajo de ellas, si estas mallas tienen 5/7 milímetros de lado. Si después de haber encendido el líquido contenido en el vaso, se aplica sobre este una tapadera de tela metálica que se ajuste exactamente, se verá en el momento apagarse la llama, aun cuando se haya calentado esta tapadera hasta el calor rojo. Resulta de las experiencias variadas y concluyentes hechas por M. el Sr. Suray, que los incendios se pueden evitar fácilmente en las fábricas. Bastaría para ello emplear sencillas armaduras de tela metálica que no cuestan casi nada. Se cubriría con una tela fija en un bastidor todos los recipientes donde el alcohol esté espuesto al aire libre, y se dispondrían diafragmas de tela metálica en los conductos que ponen en comunicación unos recipientes con otros.

El Sr. Hautemont es el autor de un sistema de Cerradura de seguridad que nos parece digna de llamar la atención bajo todos conceptos.

En una cerradura de forma ordinaria, el autor ha colocado un movimiento de relojería destinado á hacer mover un martillo que actúa sobre un timbre. Un botón que sale ligeramente al exterior de la cerradura, sirve para apretar el resorte del aparato de relojería. Para soltar el martillo, se opera por medio de una pequeña trasmisión de movimiento, cuyo origen está en la base de la llave. La pieza que hace soltar el martillo, se ajusta completamente con la forma de la llave, de tal manera, que si se quisiera falsificar esta y se hiciera tan igual que á la vista no se distinguiera una de otra, como no se habrá ajustado bastante bien, en el momento que se quisiese abrir con la llave falsa, el martillo se soltará, y la pieza de que acabamos de hablar se colocaría de un modo que no se podría hacer girar la llave. Al mismo tiempo, el timbre se hace oír durante un tiempo más ó menos largo, (un cuarto de hora, media hora ó una, á voluntad) para avisar la fractura intentada.

Si por otra parte se intentase forzar la cerradura, se produciría el mismo efecto, porque en este caso se actuaría sobre la pieza que suelta el martillo.

El Sr. Balard ha hecho funcionar ante la academia de Ciencias de París un pequeño aparato para fabricar el hielo en virtud de un procedimiento que trae á la memoria el de la congelación del agua de Leslie, por medio de la evaporación y absorción de los vapores acuosos, por el ácido sulfúrico, medio convertido hoy en una operación industrial por medio del aparato al cual nos referimos y que opera con singular rapidez. El agua llega á cero en dos minutos cuando mas, convirtiéndose en hielo en cinco ó seis; pudiendo obtenerse un kilogramo de hielo en cada operación.

Los autores, editores, impresores, libreros, litógrafos y demás consumidores de papel de imprimir de Sevilla, han elevado á las Cortes una bien escrita, razonada y esbena exposición, haciendo presente los enormes perjuicios que se les seguirían si se aprobase aumento alguno de derechos al papel extranjero, y pidiendo en último término que se conserve la legislación actual en esta materia, que envuelve un derecho protector de bastante consideración para la industria nacional.

Las casas editoriales de Barcelona han redactado y enviado al Congreso una exposición solicitando modificación en la tarifa de correos respecto al tipo fijado para el franqueo de las obras por entregas; y aunque reconocen el buen propósito de la reforma y las ventajas que por algunas de sus variaciones obtiene el público, se quejan de que ellos salen muy perjudicados.

Hemos visto cartas fidedignas de París en que se desmienta rotundamente la noticia de haberse desarrollado con violencia el cólera en aquella capital.

Asegura un colega que se ha presentado al Tribunal Supremo de Justicia una querrela de los Sres. Moyano, Reina, Arias y Rodríguez contra D. Antonio Baena, gobernador que fué de la provincia de Zamora y en la actualidad lo es de Soria, por abusos y excesos que se dicen cometidos en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

La fracción opositora de la Cámara de diputados de Portugal presentó el miércoles 29 una proposición de censura al gobierno por el retraso en la presentación de las cuentas relativas al campamento de maniobras de Tancos. Los votos se dividieron de tal suerte, que al proceder al escrutinio para saber si sería ó no tomada en consideración, resultó que la mayoría no llegaba al número prescrito por el reglamento para ser válido el acuerdo de la Cámara, y se pasó á otro asunto, por no haber lugar á deliberar según la fórmula adoptada allí para estos casos.

Los conciertos del Sr. Barbieri empezaron en los Campos Elípticos el 15 del actual.

Anteayer ingresaron en la caja de aborres de Madrid 12783 reales y se devolvieron 186932.

Continúan las mismas enfermedades; pero con mas aumento las fiebres intermitentes que vienen notándose de toda clase de tipos y con bastante irregularidad en sus periodos, lo que hace que en muchos casos se hayan hecho refractarias á la acción de la quina y sus preparados, y aun á la de los mismos alcaloides. Abundaron también las afecciones catarrales de todas especies y las gastritis, contándose entre ellas las calenturas de esta índole, los dolores nerviosos y reumáticos, las enfermedades de la matriz y algunos flujos sanguíneos, propios de la primavera. Últimamente se han presentado en el hospital algunos enfermos con pleurodinia, pleuresías, pulmonías y bronquitis, de carácter eminentemente flojístico y que han llegado á vencerse bien con la medicación antiflojística.

La mortandad fué escasa.

Según los partes recibidos, anteayer ha llovido en Lugo y Oviedo.

El cónsul de Francia en Veracruz ha informado hace tres días á su gobierno de la toma de Querétaro, de la rendición del ejército imperial y de la captura del emperador Maximiliano. Créese que el emperador, tratado como prisionero de guerra habrá sido enviado á Tampico, pero no hay datos positivos para saberlo.

Se ha publicado un folleto titulado La fórmula del siglo, y su autor, D. R. C. asegura en él haber hallado un medio seguro para remediar los males económicos que aquejan al país; y aunque enuncia algunas ideas con bastante sonantes, se guarda la clave de su secreto prometiendo entregarla solo á una junta de capacidades que recibiesen el encargo de practicarla.

De nuestro corresponsal en el vecino imperio recibimos hoy la siguiente carta:

París 1.º
A última hora de la noche se ha cambiado el itinerario que debía seguir esta tarde el emperador de Rusia dentro de París, con tal premura que anoche mismo se siguió echando arena por la calle de Lafayette y las que debía recorrer la comitiva imperial, operación, entre paréntesis, que ha costado 18000 francos.

Hoy los boulevares de Magenta, Stráburgo, los boulevares centrales, el calle de la Paz, de Castiglione y de Rivoli, hasta la columnata del Louvre, están cuajados de gente y muchos balcones adornados con banderas.

apresuradamente, y ántes de cinco minutos estaba en la calle corriendo como un loco y tropezando con cuantos encontraba, no siendo extraño que estos tropiezos que, casi pudiéramos llamar atropellos, produjesen al jóven una serie de maldiciones, que no bastó á detener su precipitada marcha, no interrumpida hasta hallarse frente del ex-convento de la Trinidad, especie de meta que se habia propuesto en aquella extraordinaria carrera, digna de los antiguos circos romanos.

CAPÍTULO X.

Dónde se vé que Arturo era bastante afortunado en amores.

Nosotros ya sabemos de qué modo Luisa dió cumplimiento á la estraña comisión que habia recibido de Arturo.

María, como dijimos á su tiempo, habia leído la declaración amorosa que era el colmo de sus esperanzas, pues no ignoramos que el amor de Arturo era correspondido por la linda y simpática provinciana.

La jóven pasó todo aquel día en ese estado violento de los que desean estar solos y tienen por precisión que estar acompañados.

Durante su permanencia en casa de D. Anselmo por la noche, la presencia de D. Félix mortificó mas y mas á la jóven, pues sin saber por qué sentia hacia aquel hombre un instinto invencible de repulsión y desagrado.

Por fia, como todo llega en el mundo, llegó también la hora de acostarse, cosa que María deseaba ardientemente, pues era el solo momento en que se hallaba sola consigo misma, pudiendo reflexionar en ese asunto tan grave, que es el único capaz de quitar el sueño á una muchacha de veinte años.

María pasó toda la noche pensando qué respuesta daría al enamorado jóven, aunque, como deben suponer nuestros lectores, solo la forma era lo que la tenia inquieta, pues el fondo hacia muchos días que su corazón se lo dictaba.

Es hermoso pasar una noche entera pensando en el amor, cuando todavía está tan al principio como el de María, que aun no conoce los obstáculos; cuando no ha hecho mas que dejarse sentir en el alma, sin salir de esta para presentarse á la sociedad que lo examina con el escabelo del ridículo, lo pesa en

la miserable balanza de la conveniencia, para desvirtuarlo esponiéndolo á la vista de todos en el bazar de la opinion.

María, felizmente para ella, no se hallaba aun en este caso; su amor no habia pasado de la esfera del sentimiento á la de la espresion, paso que tan fatal suele ser á muchas pasiones.

Así pasó la jóven toda la noche reflexionando, aunque sin pensar nada de provecho, cosa que no estrañará á nadie, pues que todos hemos estado enamorados, y á todos nos ha pasado exactamente lo mismo, hasta que por fin el sueño y el cansancio nos han rendido, como sin duda sucedería á María.

Al día siguiente al despertarse saltó de su cama y empezó su sencillo tocado, en el cual, tal vez involuntariamente, puso mas esmero que de ordinario. Desde que concluyó de arreglarse hasta las dos de la tarde, el tiempo para la jóven fué eterno.

A esta hora se dirigió á ocupar detrás de los cristales de la sala la misma posición que en el día anterior habia dado lugar á la declaración de Arturo.

A pocos momentos de estar allí la linda provinciana, llegó Arturo, dando fin, frente á la casa, á la desahogada carrera que le vimos emprender en el capítulo anterior.

La primera mirada del jóven fué para el balcón de María, en el cual se mantenía ésta detrás de los cristales, si bien con la cortinilla levantada, que este día á diferencia del anterior no dejó caer, fijando á su vez en Arturo una mirada penetrante, en la cual el enamorado jóven leyó toda una historia de amores y delicias que le hizo olvidar inmediatamente la formal promesa que acababa de hacer á su bondadosa madre.

Lo primero que se ocurrió á Arturo fué subir la escalera de la dichosa casa, para ver de entablar conversacion con María, valiéndose para esto de cualquiera de los muchos medios que siempre tienen á mano los que son algo prácticos en aventuras amorosas.

Pero muy pronto abandonó semejante idea con esa timidez propia de todos los que aman verdaderamente.

Salvo muy raras excepciones, nunca el que está enamorado de veras es audaz con el objeto de su amor, por mas que haya probado su atrevimiento en esas mil luchas, verdaderos simulacros amorosos, en que la cabeza es el todo, sin entrar para nada el corazón.

Por otra parte, Arturo habia visto en la mirada de María una prueba de amor tanto mas infalible, cuanto mas recatado y pudoroso era el carácter de la jóven.

¿Qué mas puede desear un enamorado.

Ciertamente que el escuchar de sus labios una confesion amorosa, hubiera sido muy dulce; pero no todas las dichas pueden gozarse de una vez, y Arturo, que tan de veras amaba, tenia ya con la mirada de la jóven bastante que agradecer á su fortuna, sin que fuera preciso esponderse con una accion imprudente á herir la delicadeza de su amada, que como jóven aun no infestada por el ambiente envenenador del mundo, consideraba ataviada con toda la poética pureza de la idealidad.

Hechas estas reflexiones que cruzaron por la imaginacion de Arturo con la rapidez del relámpago, el jóven se decidió á no hacer en este día mas de lo que habia hecho el anterior: esto es, á darse el paseo de costumbre, que fué amenizado por mas de una amante mirada cambiada con María, que por mas que se separaba de los cristales de su balcón volvia continuamente á aquel sitio atraída por una fuerza irresistible que hasta entonces nunca se habia dejado sentir en ella con tan poderoso imperio.

No faltarán pollos que digan que Arturo era un tonto y que llevaba las cosas con demasiada calma, porque habrá algunos que en su lugar hubieran ya estrechado entre sus brazos á la prenda de sus ilusiones.

Yo no puedo hacer otra cosa que compadecer á los que sin haberse aun afeitado por la vez primera tienen ya corrompida su alma por el hábito de lo malo, y no comprenden que para un corazón tierno que late con pureza, la mayor, la única felicidad es amar, y solo amar, sin aspiraciones, tal vez sin objeto.

Entre tanto que Arturo daba su ordinario paseo con la vista fija en el balcón, tras de cuyos cristales se hallaba María, en otros tres balcones de la casa se le observaba atentamente, haciéndose en cada uno de ellos diversos comentarios á cada uno de sus movimientos.

Las tres personas que sin tener conocimiento cada una de lo que las demas nacían, observaban á Arturo, eran tres mujeres y sin embargo, solo una de ellas lo hacia por curiosidad: las otras

dos se hallaban guiadas por los mas nobles y generosos sentimientos.

Amalia, desde el balcón del gabinete, habia visto á Arturo por primera vez.

Instruida por el padre José del platónico amor que profesaba María á su desconocido, y viendo la insistencia de los paseos y miradas de aquel jóven, no dudó que él fuera quien habia sabido despertar las hasta entonces dormidas pasiones en el alma de la interesante huérfana.

Desde el momento en que esta idea cruzó por la mente de la viuda, ésta miró cuidadosamente al jóven, procurando reconocer en su fisonomía su carácter y cualidades; y si no temiéramos adiantar demasiado el discurso, como suele decirse, pondríamos en conocimiento de nuestros lectores que este examen exterior fué muy favorable á Arturo, que hizo en Amalia la buena impresion que no podia menos de hacer en cuantos le veían, su simpática figura, vestida con la sencillez y severidad propias de un hombre que, sin manifestar de ninguna manera desaliño en su traje, tampoco rebaja su dignidad hasta el estremo de estar una hora diariamente delante del espejo.

Otra de las personas que también por interés observaba á Arturo, era la buena de doña Dolores, madre de Luisita, que como sabemos conocia ya al jóven á quien creia enamorado de su hija; por eso, sabiendo que esta era la hora de su paseo, se acercaba á su balcón de cuando en cuando, pues con una prevision verdaderamente militar, preferia tener á la vista al enemigo, que sabia es mucho métois temible cuando está en frente que cuando no se sabe por dónde anda; y sabido es que las madres miran como enemigos á los novios de sus hijas, para lo cual francamente no suelen faltarles motivos por mas que su defensa estratégica me haya incoomodado muchas veces á mí mismo, que mas de una vez me he dado á todos los diablos por verme en la imposibilidad de burlar con mis maniobras, por hábiles que fuesen, la protectora vigilancia de una buena y honrada madre.

Por último, Luisa, á su vez también, desde el balcón de la sala de su casa miraba y remiraba á Arturo, pues la curiosidad, esa fibra que tan fuertemente late en el corazón de las mujeres, la hacia desear enterarse de los pormenores de aquella intriguilla amorosa en que ella

Ignórase el motivo de este cambio de itinerario; pero puede que la policía creyera poder vigilar mejor estas grandes vías que las calles que debía recorrer según el itinerario anterior, pues se cree que hay preparados muchos estudiantes y mucha gente que vitorearán al emperador de Polonia.

Durante el viaje se ha separado de sus puestos a todos los empleados polacos del ferrocarril del Norte, incluso el jefe de tren que por turno debía traer y que era justamente polaco.

El emperador, después de visitar a la emperatriz en las Tullerías, entrando en el Louvre por la gran columnata (por donde nadie pasa sino los reyes de Francia) y pasando el patio del Carrousel y bajo el arco de triunfo de este nombre (cuya también inusitada), se dirigirá al palacio del Elyse, que le está destinado por la gran avenida del Jardín de las Tullerías, la plaza de la Concordia, la avenida de los Campos Eliseos y la avenida Marigny.

Una escolta de los cien guardias y los lanceros de la guardia acompañarán a SS. MM. el emperador de Rusia y de Francia, que a la hora en que escribo ha salido ya a recibir a su huésped a la estación del ferrocarril del Norte.

Por la alcaldía-corregimiento de Madrid se ha publicado el bando de costumbre sobre la construcción de casetas para baños en el río de Manzanares.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han hecho el donativo de 400 escudos para los pobres con motivo de los días de su augusto hijo D. Fernando, cuya suma han puesto a disposición del señor gobernador de la provincia.

El conocido democrata francés Julio Favre se encuentra enfermo a causa de una hemorragia que por un momento ofreció serio peligro. Créese que pronto podrá continuar tomando parte en los trabajos de la cámara.

El rey Guillermo de Prusia y el emperador de Rusia han tenido muchas entrevistas durante la permanencia de este en Potsdam, entrevistas a que han asistido los dos primeros ministros, príncipe de Gortschakoff y conde de Bismark. Este último no ha abandonado a Potsdam hasta después de la salida del czar.

Dice la France que aunque el *Moniteur* no nombra entre las personas que han de acompañar al rey de Prusia a París al conde de Bismark, es seguro que este hombre político irá con el rey Guillermo a la capital del vecino imperio.

La señora condesa viuda de Velle ha sido la primera y la última que ha abierto y cerrado sus salones en la temporada de 1866 a 1867: las inauguró el 8 de diciembre con un magnífico baile, y las ha terminado el sábado 1.º de junio con otra deliciosa reunión. Toda la alta sociedad madrileña que no ha abandonado aun la corte asistió a ella, admirando entre polka y wals las preciosidades artísticas de aquellas estancias, donde los cuadros de nuestros primeros pintores alternan con los bronces, los mosaicos y objetos curiosos de todas clases.

A pesar del excesivo calor, el sarao estuvo animadísimo y se prolongó hasta hora muy avanzada, habiendo hecho los honores con su proverbial buen tono, así la señora de la casa, como su hija la señora de Ceriola y su nuera la condesa de Velle.

Los concurrentes se retiraron con el sentimiento de que no volverían a reunirse allí hasta el próximo invierno.

La cámara popular de Berlín ha aprobado la constitución federal en la segunda lectura por 227 votos contra 93. La tentativa del partido progresista para rechazar la constitución ha fracasado por completo.

El gobierno inglés ha sido derrotado en la cámara de los comunes en una enmienda al proyecto de ley de reforma electoral. La enmienda propuesta por el Sr. Laing consistía en que ningún pueblo que tuviera menos de diez mil almas pudiera enviar más de un representante al Parlamento. El Sr. Gladstone apoyó la enmienda y la combatió el ministro Disraeli, siendo aprobada por 306 votos contra 179.

El duque de Saldanha, representante de Portugal en Roma, ha salido de aquella población para ir a pasar el verano en Suiza.

El día 27 de mayo último se verificó el matrimonio del Sr. D. Luis Aristegui y Doz, conde de Mirasol, con la señorita doña Luisa Rodríguez de Toro, hermana del señor conde de los Villares.

Desearnos a los contrayentes, que son personas muy estimadas en la alta sociedad, todas las felicidades que merecen.

La cámara de diputados de Italia ha aprobado el convenio postal con España. Como en nuestro país esta clase de tratados no necesita la aprobación del Parlamento, creemos que este convenio podrá ratificarse dentro del mes actual. El tratado es de grande importancia, no solo para las relaciones que existen entre las dos penínsulas, sino también porque la Italia es el paso de nuestra correspondencia con Roma, y esta no podía ponerse en condiciones favorables interin no tuviéramos terminado nuestro convenio postal con Italia.

Han sido aprobadas por la censura las siguientes composiciones dramáticas,

que han de ser representadas en los teatros de esta corte: *Madrid riendo y Madrid llorando*, drama en cuatro actos y cinco cuadros, arreglado a la escena española por D. Rafael del Castillo; *Movida corriente*, pieza en un acto, arreglada del francés, por D. A. R.; y con algunas supresiones, *Misterios del Carnaval*, drama en siete cuadros, arreglado al teatro español por D. José María Díaz.

La *Epoca*, refiriéndose a las brevas del Cid, que el día 1.º se pusieron a la venta en los estancos, dice lo siguiente:

«El contratista de estos cigarrillos los entrega al gobierno al precio de 24 reales caja, baratura inconcebible dado el género: el gobierno los expende a 30 reales. Juzguese lo que sucedería si contentándose la administración con gane a mas moderada, expendiera dichos cigarrillos a tres cuartos, que es un 30 por 100 mas del precio a que los recibe el gobierno.»

Han salido hace días para su hacienda de La Cervanta, donde se proponen pasar el verano, los señores condes de Vilches.

Tambien su hermana la señora de Sesse, con su graciosa hija, ha ido a habitar suposición de Arganda.

El señor patriarca de las Indias dió anteanoche la bendición nupcial a la señorita doña María de la Asunción Tavira y Acosta y al Sr. D. Fernando de Linares y Fernandez Rubio, siendo padrinos la Excmo. señora condesa de Belascoain y el Sr. D. Pedro Tavira y Acosta, padre de la novia.

A juzgar por el lenguaje de la prensa de Alemania, la política prusiana tiende hoy a dar satisfacción a la opinión europea y a las susceptibilidades de Francia, no solo en la cuestión del Luxemburgo, ya resuelta, sino en la de Dinamarca; pero en cambio, se tomaría completa libertad de acción para conseguir que los cuatro Estados de la Alemania meridional, con sus plazas fuertes, ingresasen en la Confederación del Norte. Lo consentirán el Austria, que pactó lo contrario en Praga, y la Francia, que se encontraría colocada así frente a una Alemania prusiana de 40.000.000 de habitantes?

Los señores marqueses de Bedmar darán esta noche la primera de sus reuniones en su preciosa quinta, al lado de la alameda del duque de Osuna. Promete estar brillante y concurrida.

El día 1.º a las cuatro y media de la tarde llegaron a París el emperador de Rusia y el gran duque Wladimiro. Recibióle en la estación del ferrocarril del Norte el emperador Napoleón, acompañado del ministro de Negocios extranjeros marqués de Moustier y del baron de Talleryand representante de Francia en San Petersburgo. En la estación se habían levantado dos grandes estrados donde cabían de 1200 a 1500 personas. El salón donde los augustos viajeros y el emperador Napoleón descansaron algunos minutos antes de subir a los carruajes estaba adornado con terciopelo rojo sembrado de abejas de oro. Al lado de este salón se había adornado otro destinado a las personas que acompañaban a ambos soberanos.

A las cinco de la tarde pasaron por los boulevares centrales los dos emperadores en el mismo coche llevando la derecha el de Rusia. Seis carruajes de gala seguían al de los emperadores y detrás los ministros, algunos generales y empleados de la casa del emperador, cerrando la comitiva la escolta de cien guardias. Ha habido algunos vivas que no se han podido oír en fuerza de la gritaría.

Toda la policía de París está en la carrera.

Animadísima estuvo la Bolsa de Londres el 31 de mayo con motivo de la baja del interés en el Banco de Inglaterra, de las garantías de la paz de Europa y de la abundancia de metálico. Los consolidados ingleses, que nunca sufren las fluctuaciones tan considerables que los demás fondos de Europa, han subido en dicho mes 3 1/2 por 100, cerrando a 94 5/8. Los fondos extranjeros han participado casi todos de esta mejora. En dicha Bolsa del 31 los valores que mas subieron fueron los títulos de la deuda pasiva española, en vista de asegurarse su conversión inmediata en deuda consolidada. Los precios de nuestros fondos en el referido día en Londres, fueron: el 3 por 100 exterior, 88 y 3/4; la diforida exterior, 35 y 3/8; la pasiva, 24 1/2, y los certificados, 13 5/8.

La deuda interior, como es sabido, no se cotiza oficialmente en Inglaterra.

Como hemos dicho, ya ha pasado al Consejo de Estado, que lo despachará en breve, el arreglo hecho con la Santa Sede para la disminución de los días festivos. Según noticias, se suprimen todas las medias fiestas, la festividad de los segundos y terceros días de Pascua, muchas fiestas se trasladan a los domingos, y solo quedará, en cada pueblo o ciudad donde haya mas de un día de festividad por santos patronos, un solo día. Naturalmente, las festividades mas solemnes continuarán como ahora.

El ministro de Negocios extranjeros turco ha dirigido una nota a los representantes de las potencias, enumerando las quejas que el gobierno otomano tiene contra Grecia, y haciendo a esta responsable de las consecuencias que estas quejas puedan traer.

La disolución de la dieta de Croacia

no ha respondido, dice la *Presse* de Viena, al objeto con que se ha hecho. La resistencia continúa y parece trasplantarse de la sala de la dieta a las juntas electorales. En Fiume la publicación de la carta por la cual el conde Andrassy invita a la ciudad a tomar parte en la ceremonia de la coronación, ha dado lugar a demostraciones; pero el partido nacional ha permanecido pasivo y no acudirá a las elecciones de los comisionados que deben asistir a la coronación. El gobierno ha decidido que la nueva dieta no se reúna en Agram sino en la fortaleza de Esseg.

Nos dicen de San Fernando que el resguardo especial de sales aprehendió últimamente en el punto llamado la *Cabezuela* un falucho contrabandista que contenía 2361 libras de tabaco, la mayor parte habano. Los tripulantes abandonaron la embarcación fugándose en una lancha.

El miércoles 5 se lidiaron en la plaza de los campos Eliseos cuatro becerros por los individuos de la sociedad titulada *En las astas del toro*, los cuales se presentarán de frac.

La empresa de los *Jardines de Apolo* se ocupa activamente en la construcción de un espacioso teatro de verano, destinado a grandes y variados espectáculos líricos y coreográficos.

Segun dicen de Valladolid, el regimiento de caballería de Numancia, 7 de lanceros, que se halla en Burgos, irá a mediados del corriente de guarnición a aquella capital. El regimiento de la misma arma de la Albuera, 4 de cazadores, que está acantonado en Palencia y Zamora, irá a Burgos, y concluida la revista de inspección del de Talavera, saldrá a relevar los cantones de Palencia y Zamora.

SENADO.—La sesión de ayer abrió el señor presidente a las dos y cuarto. Aprobóse el acta de la anterior.

Los señores Tejada y marqués de Villamagna pidieron que se unieran sus votos a los de la mayoría en las votaciones que se verificaron en la última sesión.

Entróse en la orden del día y se leyó el proyecto de ley introduciendo algunas reformas en la ley de enjuiciamiento civil en lo relativo a desahucio.

Abrióse discusión y el señor marqués de Roncali consumió el primer turno en contra de la totalidad, para esponer varias consideraciones generales sobre la ley de inquilinatos y sobre el procedimiento civil en materia de desahucios.

El Sr. Eguizabal, de la comisión, se hizo cargo del discurso del señor marqués de Roncali, para contestar las diferentes apreciaciones que este orador había espuesto y defender el proyecto, el cual despues de todo, no fué impugnado por el Sr. Roncali.

Rectificaron ambos oradores. El señor ministro de *Gracia y Justicia* espuso las razones atendibles que existían para que se atendiera a reformar la ley para amparar la propiedad contra los que se proponen usarla sin pagar. El orador, para probar que la necesidad era urgente, citó los numerosos pleitos seguidos por inquilinos y propietarios, la mayor parte de cuyos pleitos se ganaron por los propietarios.

Y terminó conviniendo con el Sr. Roncali y con la comisión en que se adicionase el proyecto con lo propuesto por el mismo Sr. Roncali sobre recursos de casación. Quedó así acordado y se pasó a aprobar los artículos, que fueron aprobados con dos enmiendas al 8.º

Y se levantó la sesión, anunciando el señor presidente que para la próxima se avisaría a domicilio. Eran las cuatro y media.

Escriben de Jaca que días pasados fueron depositados en la administración de rentas de aquella ciudad diferentes bultos de géneros de contrabando, aprehendidos por los carabineros.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular: Paris, 3.

El Czar, al abandonar el territorio ruso, ha firmado en la frontera un decreto de amnistía para todos los que tomaron parte en la insurrección de 1863.

En consecuencia de este decreto, los emigrados polacos podrán volver a su país.

Berlin, 2. Se ha mandado que se celebren rogativas públicas en todas las iglesias del reino por el feliz viaje del rey, por el sostenimiento indefinido de la paz europea, y por la inteligencia cordial y sincera de todos los soberanos.

CONGRESO.—La sesión de ayer se abrió a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Reina escitó a la comisión de incompatibilidades a que presentase los dictámenes que eran de su competencia.

El Sr. Cadorniga dijo que la comisión no había dado los dictámenes que faltaban, porque había pedido antecedentes para resolver con acierto en algunos casos.

El Sr. Jover pidió que se atendiese a la provincia de Almería donde la miseria era tan grande que empezaba a haber una gran emigración.

El señor ministro de Fomento contestó que atendía con especialidad a dicha provincia y que así lo demostraba el haber conseguido en los presupuestos créditos de consideración para hacer obras en Adra.

El Sr. Clarós presentó una exposición pidiendo el restablecimiento de los frailes, y leyó su voto particular sobre la proposición de reforma de los reglamentos.

El Sr. Perez de Molina presentó una petición contra la pretensión de los fabricantes de papel y pidió al ministro de Hacienda que recordase al consejo de Estado la pronta resolución del expediente relativo al banco de Sevilla.

El Sr. Soto preguntó al ministro de Hacienda cuando podría esplanar su interpeleación sobre los bienes de aprovechamiento común.

El señor ministro de Hacienda contestó que inmediatamente despues de la discusión de la enmienda presentada a los presupuestos por el Sr. Moyano.

El Sr. Martinez Guertero preguntó si el gobierno tenia alguna noticia del apresamiento hecho por la fragata *Nabas de Tolosa* del buque peruano o chileno *Cuyler*.

El señor ministro de Estado le contestó que el gobierno no había recibido ninguna comunicación oficial sobre este asunto. Entrando en la orden del día continuó la discusión de los presupuestos.

El Sr. Moyano usó de la palabra en defensa de la enmienda que a los mismos había presentado.

El orador sostuvo que con este presupuesto sucedería lo mismo que con los anteriores, y que resultaría al fin de su ejercicio un déficit tan grande como en los presupuestos anteriores. Al efecto comparó detenidamente los presupuestos que se discutían con el vigente.

El Congreso, a propuesta del señor presidente, decidió que desde esta noche hubiera sesiones extraordinarias desde las nueve hasta las doce, y que se dedicaran las dos primeras horas de la sesión de la tarde a los asuntos ordinarios, y las dos últimas y la sesión de la noche a la discusión de presupuestos.

El Sr. Moyano interrumpió su discurso, que continuó anoche. Se levantó despues la sesión. Eran las seis.

Las secciones del Senado han nombrado sus presidentes a los señores don Santiago de Tejada, duque de Valencia, D. Manuel de Seijas Lozano, D. Fermín de Ezepeleta, conde de Chesto, marqués del Duero y D. Manuel Orovio.

Para vicepresidentes a los señores conde de Torre-mata, marqués de Miraflores, D. Anselmo Blaser, D. José Luciano Campuzano, conde de Guendulain, D. Juan Bravo Murillo y duque de Medinaceli.

Para secretarios a los señores conde de Maceda, duque de Moctezuma, marqués de O'Gavan, marqués de Cáceres, D. José Eugenio de Eguizabal, duque de Alba y D. Juan Sevilla.

Y vicesecretarios a los señores D. Acisclo Miranda, marqués de Villamagna, D. Andrés de Rubiagati, conde de Villafraanca de Gaitan, D. Juan de Villalaz, conde de Ripalda y marqués de Albranca.

Los señores D. Gabriel Manzanedo y D. Pedro Fernandez Velluti, candidatos para diputados provinciales por los distritos de Buenavista y Audiencia de esta corte, han obtenido hoy 30 y 34 votos respectivamente. En Getafe ha obtenido D. Rafael Rávena 123 votos para el mismo cargo. En Torrelaguna se constituyó ayer la mesa.

Hoy a las tres se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre reforma del recurso de casación en lo civil y establecimiento en lo criminal. A esta sesión es probable que concurren ya los magistrados que tienen asiento en la alta cámara.

En una de las próximas sesiones se leerá en el Senado el dictamen de la comisión que entiende en la reforma del reglamento.

El Sr. D. Federico Arzola, director del periódico *La Cruzada*, se halla enfermo de consideracion hace algunos días.

Ayer se han remitido al señor ministro de Hacienda las exposiciones que elevaron al Senado los representantes de varios tenedores de cupones del exterior y del interior y la de D. Juan Bell, como representante de los portadores de las deudas amortizables.

Ayer se ha pedido día y hora por el Senado para llevar a la sanción de S. M. la Reina el proyecto de ley sobre capellanías colativas de sangre.

La comisión del Senado encargada de autorizar al ministro de Estado para que pueda verificar una trasfegencia de crédito se compone de los señores conde de Velarde, D. Nazario Carriquiri, baron de Cortés, marqués de Mudela, D. Gerardo de Souza, D. Luis María Pastor y don Antonio Rentero y Villa.

La comisión del Congreso que entiende en la proposición del Sr. Paz sobre aumento de derechos al papel extranjero de imprimir ha pasado una circular a los directores de periódicos, editores y libreros de Madrid a fin de que asistan, si lo creen oportuno, hoy a las nueve de la noche a esp.ner en el seno de la comisión lo que consideren mas conveniente a sus intereses y opiniones.

La comisión del Senado encargada de

otorgar en pública subasta la concesión de un ferr.-carril de Granollers a San Juan de las Abadesas, se compone de los Sres. Vassallo, Trúpita, marqués de O'Gavan, conde de Villafraanca de Gaitan, Marfori y duque de Tamames.

La sétima sección del Senado ha nombrado al Sr. D. Carlos Marfori para reemplazar a D. Fernando Corradi en la comisión de presupuestos.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en el salon de Capellanes los editores, libreros y autores, con objeto de ocuparse de asuntos que afectan a estas clases., con motivo de la real orden reciente sobre los derechos de correos que deben pagar los libros que salgan a provincias.

El maestro Gaztambide, arrendatario de los Campos Eliseos, llega a Madrid en union de la gran compañía italiana el jueves cinco. Es muy probable que las representaciones en el teatro de Rosini empiecen el próximo domingo, bien sean con los conciertos que dirige el señor Barbieri, bien con la compañía italiana.

El actor Sr. Compte, que se ha encargado repentinamente del papel de Edmundo en el *Drama nuevo*, por enfermedad del Sr. Morales, es un jóven actor de buen porvenir para la escena.

La comisión de administración económica del Senado ha nombrado a D. Manuel de Seijas Lozano, para el cargo de conservador, en reemplazo del señor marqués de Miraflores.

Anteayer ocurrió un incendio en la real Casa de Campo quemándose parte de los pastos de los siti s denominados *batán y torrecilla*, pero afortunadamente el fuego pudo sofocarse al poco rato sin que se propagara a los sembrados inmediatos.

De un día a otro debe salir de esta corte con dirección a París, el Sr. She y Saavedra, subsecretario que fué de la Presidencia del Consejo.

Advertimos con ocasión de publicar en otro lugar de este número el voto particular del Sr. Clarós sobre la reforma del reglamento, que generalmente se cambia la pronunciación del apellido de este señor diputado confundiéndole con el Sr. Lopez Clarós, diputado calalan en 1845 y catedrático de esta Universidad. El Sr. Clarós, diputado actual por Navarra y que lo ha sido tambien por las provincias de Huelva y Badajoz, es extremeño y su apellido tiene la acentuación castellana en la penúltima y no en la última sílaba.

La enmienda presentada por el señor Linares al presupuesto de ingresos es la siguiente:

«Pedimos al Congreso se sirva no estimar el recargo de un décimo sobre las cuotas individuales que deben satisfacerse al Estado por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y por la industrial y de comercio, cuya autorización se propone para el año económico de 1867 a 68 por el art. 7.º del proyecto de ley de presupuestos. Y pedimos a la vez se autorice al gobierno para que realice las economías suficientes a cubrir el ya lo que ha de resultar de no estimarse dichos recargos.»

Palacio del Congreso 31 de mayo de 1867.—Vicente Linares.—Cirilo Amorós.—El conde de Trígona.—El marqués de Montortal.—Luis Manglano.—José María Cerveró.—Manuel Danvila.»

Anteayer empezaron en Lugo las elecciones para 2 diputados a Cortés, habiéndose constituido la mesa sin oposición. Hoy habrá empezado la votación, presentándose como candidato los señores D. Rafael Cabezas y D. Narciso Buena-ventura Selva.

El señor duque de la Torre, que debía haber salido ayer de Madrid con dirección a Andalucía, ha tenido que suspender su viaje por hallarse enferma una de sus hijas.

Ayer se ha leído en el Congreso el voto particular del Sr. Clarós sobre la reforma del reglamento del Congreso. Este señor diputado consigna en primer lugar que hubiera sido mejor aplazar esta cuestión gravísima para circunstancias mas oportunas, y declina la responsabilidad de los inconvenientes que de su discusión pueden surgir.

Despues se muestra partidario de una reforma en varios artículos de la Constitución, cree que deben discutirse ampliamente las innovaciones que se hagan en los presupuestos, opina que deben desaparecer del Congreso las cuestiones de actas que comprometen su prestigio, y se pronuncia con vigor por la necesidad de reducir la discusión de las leyes en los parlamentos a sus bases cardinales o principios constitutivos.

Consignadas estas cuatro bases que, segun dice, constituyen los cimientos del principio de autoridad en la fábrica de las instituciones representativas, el Sr. Clarós se estiende en consideraciones para justificar la parte dispositiva del voto, que es la siguiente:

ARTICULO PRIMERO. Ley orgánica de los Cuerpos colegisladores.

Los reglamentos del Senado y del Congreso, serán objeto de una ley orgánica formada al tenor de las disposiciones siguientes:

ARTICULO TERCERO. Discusión de las leyes por bases. 1. Las leyes serán presentadas a la

discusion de ambas cámaras solamente en sus bases o principios cardinales; completándose despues por una comision mixta de siete senadores y siete diputados...

2. Podrán ser incluidas en una misma base todas las disposiciones que tienen un lazo comun de unidad o una relacion evidente.

3. Cualquiera que sea la forma en que se presenten a la discusion los presupuestos, serán precisamente objeto de base separada, y amplia discusion, toda innovacion que pueda producir aumento en los ingresos o en los gastos, y toda modificación importante en la organizacion de los servicios.

ARTICULO SEGUNDO. Actas sometidas al tribunal Supremo.

La aprobacion de las actas de los diputados será sometida a la sala primera del tribunal supremo de Justicia, salva la delegacion de los incidentes, y la remision de las resultas a quien la sala estime conveniente.

ARTICULO CUARTO. Atribuciones del presidente.

Se concederán a los presidentes de ambas cámaras las facultades necesarias para hacer que todos los que intervienen en la discusion, o se hallen dentro del recinto de sus palacios guarden el orden, la compostura y el decoro debido en aquellos sitios, conservando, sin embargo, los senadores y diputados la amplitud necesaria para la legitima manifestacion de sus opiniones, y las cámaras su derecho de suprema decision en estos puntos.

ARTICULO QUINTO. Comisiones.

1. Todo proyecto de ley del gobierno o de una de las cámaras, toda proposicion de ley de sus individuos, o toda peticion que entendieren los mismos que deben hacer las cámaras a S. M. sobre derogacion, cambio, interpretacion de las leyes, sobre reformas o mejoras de la administracion pública, de faltas u omisiones en el cumplimiento de las disposiciones legales, y finalmente, la de aduccion a los ministros por la violacion de las leyes, será sometido al dictamen previo de una comision nombrada por las secciones.

ARTICULO SESTO. Documentos, interpellaciones y preguntas.

1. La presentacion y peticion de documentos que los senadores y diputados entendieren convenir al servicio público, así como las interpellaciones y preguntas que quieran dirigir respecto de este al gobierno se verifcarán por escrito y por el intermedio de la presidencia respectiva.

2. Si el gobierno se negase a darlas, los demandantes tendrán derecho a que las comunicaciones se inserten en el Diario oficial de las Sesiones; pudiendo además hacer to los esos asuntos objeto de una proposicion de peticion a S. M., sometida a sus tramites propios.

ARTICULO SEPTIMO. Tramitacion de las proposiciones.

1. No podrá darse cuenta de ninguna de las proposiciones designadas en el art. 5.º u otras análogas en las sesiones públicas de ninguna de las dos cámaras sin que su lectura sea autorizada a lo menos por dos secciones de las cinco en el Senado y tres de las siete en el Congreso.

2. La votacion para estas autorizaciones será secreta siempre que haya un solo senador o diputado que la pida.

ARTICULO OCTAVO. Principios capitales de la discusion.

1. La palabra será concedida por el presidente a los oradores que la pidan, teniendo en cuenta para la preferencia los deseos de los senadores y diputados de sus opiniones respectivas; y cuidando que todas, en cuanto fuere posible, tengan su legitima representacion en el debate.

2. Se fijarán límites de duracion a los discursos, según que se refieran a la totalidad, al articulo o a las enmiendas en cualquier asunto.

3. Se concederá a los oradores una réplica que no podrá exceder nunca de la tercera parte del tiempo designado según su especie al discurso respectivo.

4. Las proposiciones cuya lectura hubiera sido autorizada por las secciones serán tomadas o no en consideracion sin mas discusion que una breve exposicion de motivos hecha por sus autores.

5. Las enmiendas serán tambien sometidas a esa deliberacion preliminar despues de una brevisima indicacion de sus motivos. Caso de ser tomadas en consideracion serán admitidas o rechazadas oyendo solamente la defensa del autor y la impugnacion que la comision pueda hacerle.

En otro lugar de LA CORRESPONDENCIA verán nuestros lectores el anuncio de una preciosa casa de campo en venta, situada en el pueblo de Astillero, provincia de Santander.

SEGUNDA EDICION.

La sociedad de la lengua Universal se ha constituido ya en academia. Los antiguos individuos de la sociedad están recibiendo sus títulos o diplomas en las oficinas, calle Mayor, núm. 117, cuarto bajo, donde pueden recogerlos los que no los tengan todavía.

Anoche se verificó en el circo del Príncipe Alfonso, el debut de los hermanos Segundo que han venido a Madrid precedidos de una gran reputacion adquirida en los principales circo de Europa. El público les tributó grandes aplausos.

Ha llegado a esta corte el señor obispo de Lugo de paso para Roma.

Ha salido para Paris el pintor de historia Sr. Alvarez, autor del hermoso cuadro El sueño del Calpurnia. Visitará la exposicion, y luego pasará a Roma a continuar sus trabajos artísticos.

La sesion del CONGRESO continuó anoche a las nueve bajo la presidencia del Sr. Belda.

El Sr. Moyano continuó su discurso en defensa de la enmienda que ha presentado a los presupuestos, y pidió que pagásemos nuestra deuda flotante y vivir despues con lo que tengáramos.

Para pagar la deuda flotante desca que se invierta en ello los anticipos reintegrables del tesoro y el producto de los bienes nacionales que quedan por vender, que ascienden a unos tres mil millones.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Moyano rebatiendo sus argumentos y sosteniendo que el presupuesto presentado era verdad.

Habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesion, anunciando el señor ministro que hoy continuaria su discurso. Eran las doce y media.

En la sesion del Senado de ayer se ha leído el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley trasladando a los jueces de paz las atribuciones jurídicas de los alcaldes, en cuyo dictamen se introducen algunas alteraciones al proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia.

Ayer se han inaugurado en la colonia titulada La Concepcion las obras del ferrocarril que ha de unir a Madrid. Asistieron al acto el Sr. D. Fermín Abella, delegado al efecto por el señor gobernador civil, el ingeniero jefe Sr. Balsa, con otros dos, el concesionario D. Teodoro Sierra, con los Sres. Romá y Simo, el presidente de la asociacion de propietarios de la colonia, Sr. Moradillo, el vicepresidente, Sr. Matarredona, y otras personas que no recordamos, contribuyendo al lucimiento del acto.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 4.—San Francisco Caracolo y Santa Saturnina virgen y martir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada) donde continúa la novena de su escelsa titular. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Luis Crespo y por la tarde en los ejercicios será orador D. Basilio Sanchez Grande.

TERMINA.—Termina la novena de la Beata María Ana de Jesús, en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón; a las diez será la misa mayor con sermón, en la que predicará D. Silvestre Roujier, despues de completas se hará solemne reserva. Continúa celebrándose por la tarde las novenas de San Antonio de Padua en los términos que los martes anteriores y predicará en la parroquia de San Luis, D. Castor Compañía y en el colegio de los Portugueses, D. Isidro de Lafuente y Almazan.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores, en los Seruitas, en las Arrepentidas ó en San Luis.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 4.—Parada: Primer batallón del Príncipe, Búrgos y segundo del segundo de Ingenieros. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante del Príncipe, D. Antelo Olmedo y Montemayor. Jefe de día: señor comandante del primero montado D. Francisco Oset y Salvador. Visita de hospital: Primero de Ingenieros, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Príncipe infantil, quinto capitán.—El general gobernador, Pavia.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 3.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and CAMBIOS. Lists various financial instruments and their values.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—El sastre del Campillo. NOVEDADES.—A las 9.—Los perros del monte de San Bernardo. CAPELLANES.—A las 8 1/2.—No mas secretos.—Baile.—Imperfecciones.—Baile.—Coi cidencias alfabéticas.—Baile. PRINCIPE ALFONSO.—Funcion 11 de ahora.—Segundo turno de tres y tercero de cuatro.—A las 9.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos. RECREO.—A las 9.—El pelo de mi mujer.—Las citas.—Mal de ojo.

ANUNCIOS.

CASA DE CAMPO EN VENTA.—En el pueblo de Astillero, provincia de Santander, una de nueva planta, a orillas del mar, con gran jardin y huerta, excelentes frutales y precio módico. Su área sobre 18000 pías. En la zapateria de Caracola, Hortaleza, 39, puede tratarse.—1 SILLERIA JARDINE.—Ara, cómodas, camas, mesas de despacho y de señora. Juanelo, 18, bajo.—0

SE VENDE UNA CASA EN CHAMBERI.—Moderna y en buen sitio, con piso bajo, principal y segundo; produce de 7 a 8 mil reales. Para verla y tratar de ajuste, Corredora Baja de San Pablo, núm. 10, cuarto principal.—1

PARIS. ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

Quince días de estancia en Paris, cuarto, manutencion ó intérprete; una persona, 1300 rs.; dos, 1100 rs. cada una. Se admiten suscripciones y dan prospectos para la sexta expedicion hasta el día 12 del actual en la librería de Duran, carrera de San Gerónimo. Los pedidos de provincias a D. E. T., calle de Hernan Cortés, 10, pral.—0

REALIZAR.—950 CAJAS DE PAPEL A inglés a 10 rs. con 100 sobres dorado 6 luto, 11; papel-ministro, 16. Jacometrezo, 71, almacén de papel de Fernandez.—0

ESTERAS FINAS.—POR DESOCUPAR.—Del local para la horchatería se darán muy baratas en el almacén de la calle de Carretas, 22, próximo a la de Atocha.—0

SE VENDE UN CREDITO A CARGO DE Mr. Charles Deberque, ingeniero, 10, Strand, en Londres. Dirigirse calle del Conde de Barajas, núm. 1, bajo.—2

ARRIENDO.—SE HACE POR 6 AÑOS.—A pasto y labor, ó a pasto solo, del término de Salvador de Botaya, en la provincia de Segovia y juzgado de Santa María de Nieva, compuesto de 144 obradas de tierra labrantía, 333 de monte bajo, 120 de soto y 550 de pinar, cuyo arriendo, por medio de remat, se celebrará en Arévalo en casa del administrador de dicha finca, D. Toribio Ruiz Elorza, el 9 de julio próximo de 1867 a las once de su mañana y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. Tambien se arrienda la mucha caza existente en dicho término, en el propio día, local y forma.—1

UN CASA MUY DECENTE Y QUE NO es de huéspedes se ceden dos magníficas habitaciones, espaciosas, en piso segundo. Principe, 3, tienda de hules dan razon.—0

SE VENDE UNA NOTARIA QUE FUE Describida de número y juzgado de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño. Las personas que quieran interesarse en su adquisicion pueden dirigirse a D. Pablo Bayo, notario en dicha ciudad, quien dará razon de su procedencia; documentación y precio. Se advierte que en el distrito notarial de la citada ciudad hay vacante una notaría y que el dueño de la que se enagena gozará de la preferencia consignada en el art. 16 del real decreto de 28 de diciembre de 1866.—0

QUIEN SE HUBIESE HALLADO EN LA mañana del lunes 3, 6000 rs. en billetes, si tiene la caridad de devolverlos puede hacerlo en la calle del Horno de la Mata, núm. 17, principal, y se le gratificará como guste.—1

FONDA NUEVA EN GIJON.—Reconocida la necesidad de un buen local y del servicio de una mesa redonda que guarde proporcion con él, los dueños de la antigua fonda La Iberia se trasladan a principios del presente junio a la hermosa casa que acaba de construirse frente al muelle con magníficas vistas a éste y al mar, y a su variada y pintoresca campiña. Próxima a la espaciosa y segura playa de baños de mar con el café Suizo en la planta baja y el magnífico y nuevo Casino en el piso principal, creemos que serán atractivos suficientemente agradables al que piense dirigirse a aquel animado puerto de Asturias. El muy conocido jefe de cocina de esta corte José Fernandez (a) el Lancerero ha marchado con un entendido camarero a hacerse cargo de la parte a ambos concerniente, cuyo cometido nadie duda desempeñarán con toda perfeccion, según lo tienen acreditado. Por todo lo dicho y tambien porque los dueños de dicha fonda no piensan alterar los precios que de ordinario cobran, no dudamos del buen éxito que se proponen obtener en el nuevo local.—3

SE CEDE UN GABINETE CON ALCO.—Sba, con asistencia ó sin ella. Dará razon la portera de la calle del Rubio, 25.—0

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios. Idem con alimento, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Príncipe, núm. 33.

POR TENER QUE AUSENTARSE DE esta corte, se hace almoneda de varios muebles en buen uso y utensilios de cocina: Sordo, 25, piso 4.º, derchito.—2

UNA JOVEN DE 22 AÑOS DE EDAD, solicita criar en casa de los padres. Calle de la Victoria, núm. 3; piso cuarto, darán razon.—1

DEHESAS.—SE COMPRAN, VENDEN E hipotecan, de varias provincias y se admiten nuevos encargos de cantidades para colocar. Dirigirse a la Casa-comision de fincas, calle de Puencarral, 17, principal, Madrid. Horas, de una a cuatro, ó por correo.—1

UN SITIO CENTRICO Y CASA TRAN.—Un matrimonio solo, para ayuda de pagar la casa, cede un hermoso gabinete con balcon a la calle, en 70 rs. mensuales sin asistencia con ella, precio módico.—Calle del Olivar, núm. 14, l. nja de ultramarinos, darán razon.—1

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRU.—D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-uritarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extraccion de todas clases de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas, de doce a tres. Plaza de la Gordon, núm. 2, bajo izquierda.



DON IGNACIO DE OLEA Y CRESPO,

de edad de tres meses, ha fallecido el día 3 del corriente a las ocho de la mañana.

Sus desconsolados padres, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de gloria y conduccion del cadáver que tendrá lugar en la parroquia de San Sebastian el día 4 a las nueve de la mañana.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

LAMPARAS DE GAS MILLE.

Duración de tres a catorce horas según su tamaño. Anlen sin líquido.—80 por 100 de economia sobre el mas barato de los combustibles conocidos. UNICO DEPOSITO EN ESPAÑA, calle de Muñoz Torrero, núm. 6. Se sirven pedidos a provincias, dirigiendo la correspondencia a D. P. Agustín Sanchez.—15

SERVICIOS DIARIOS DE HUESCA A LOS BAÑOS DE PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA UNION. Saldrán de Huesca a la una del día, llegando a los baños de cuatro a cinco de la mañana, dando principio el día 14 de junio.

Table with 2 columns: DESTINO and PRECIOS. Lists destinations like Berlin, Interior, Copé and their respective prices.

ALCALA, 32, pral. izquierda se ceden habitaciones con magníficas vistas, en precios muy baratos.—0

PERDICES

en latas de la fábrica de conservas de Alcantara. Se venden a 12 rs. Arenal, 12, lonja. Pedidos al por mayor a la fábrica.—3

BARATO EN CALZADO.—BOTINAS De vaca, dos suelas, a 46 rs.; charol fino, enteras, a 46; cañas, satén ó chagren, a 44; con ojales, a 56; blancas para caza, a 56; blancas, una suela, a 40; becerro negro, a 40; chagren, puntera, a 40; becerro mate con botones, a 40 rs.; becerro mate, lisas, a 44; con puntera, a 46.

Para señoras: de chagren con puntera, a 28; rusel, bigoterías charol, a 28; puntera a 25, y lisas a 22. Preciados, 4, zapateria.

A 2 1/2 RS. BOTELLA se vende el rico vino de Ondategui de Valdepeñas. Montero, 32; Felipe III, 5; Desengaño, 11; Prado, 10; Mayor, 85; Plaza de Matute, 11; Plaza de Santo Domingo, 6.—2

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR Doña Carlota Belluga. Tambien enseña francés, bordar en oro, etc. Olivo, 6 y 8, principal izquierda.

CÓDIGOS ESPAÑOLES.

Coleccion completa 183 rs. Turco, 13, oficinas de La Ley.

D. CIPRIANO DE LA ROSA Y MAZO, licenciado en jurisprudencia, ha fallecido en la madrugada del 3 del actual de 1867.

Sus hermanos, la baronesa viuda de Permolá; los marqueses de Valbuena de Duero, su sobrino D. Manuel de la Rosa y Rodríguez, sus tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar el día 4 del corriente a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, CO.—mentada, precio 4 rs. En las oficinas La Ley, Turco, 13, bajo.—14

LA SIN PAR.—CASA ESPECIAL PARA la venta de pianos y órganos, a precios fijos y desconocidos hasta el día. Hoy se puede escoger entre cuarenta pianos que se acaban de desembalar. Píchos siete octavas, tres cuerdas, teclado de marfil, palisandre, etc. Un cajón de id. 120 reales. Puencarral, 43 duplicado, principal.

PERSIANAS DE CORTINA.—SE SI—guen haciendo en la mas antigua fábrica de Gomez, Relatores, núm. 5.

GRANCOLEGIOS Y CLASES DE ADEORN—o para señoritas a cargo de acreditados profesores y maestras. Para mayor comodidad de las alumnas habrá carruaje para llevarlas a las clases y a sus casas. Olivo, 6 y 8, principal izquierda, informarán.—0

FRESA RICA DE ARANJUEZ.—UN CO—sechero del Real Sitio, acaba de establecer un despacho en la calle de Colores, núm. 4, donde se propone tener siempre de la mejor calidad y mas barata que en los demás despachos de Madrid; que constantemente un abundante surtido de las mejores frutas frescas del tiempo.—1

18000 Duros al 4 POR 100 SO—bre papel del Estado. Cruz, núm. 3.—1

ACEITE PARA TEÑIR LAS CANAS, A por la autora del bálsamo de Santa Teresa: Este da brillo y evita la caída; hay botas a 4 y 8 rs.; además se venden las sustancias para hacer el bálsamo de Santa Teresa. Preciados, 53, bajo.—1

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DO—ble, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis, profesor de ciencias e idiomas.—Jardines, 8, segundo.—1

TRAGES PARA CASA, CALLE Y VIAJE. Llaneras de real y medio en adelante. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.—14

ESPECIALIDAD EN TARJETAS EN—librista y charol, a 10 rs. el 100; esquelas de defuncion en tres horas. Litografía de Madrid, calle Mayor, núm. 10.—12

SE COMPRAN PUERTAS DE PASO Y—Shucos de calle en buen uso.—Las señas en este periódico.—1

ENSEÑANZA

DE ARMONIA, CONTRAPUNTO, FUGA Y COMPOSICION POR CORRESPONDENCIA dirigida por D. JOSE PINILLA, profesor primer premio del conservatorio.

Esta escuela, que cuenta ya cinco años de existencia, sigue dando los mas excelentes resultados. Su objeto principal es difundir en toda España las verdaderas doctrinas del arte. La obra de texto es la Escuela de armonia y composicion del maestro Estava.

Los que deseen ser inscritos en esta enseñanza pueden hacerlo en cualquiera de los almacenes de música de Madrid.—1

PRIMER ANIVERSARIO.

LA H.M.A. SEÑORA DOÑA APOLA MOLINA, viuda del Ilmo. señor D. Antonio Cabaleiro, falleció el día 3 de junio de 1866.

Sus hijas, hijas políticas y nietas, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 5 del corriente a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan.

Todas las misas que se digan en este día en la referida iglesia, así como en el real convento de la Encarnacion, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (Q. G. H.)

COMPANIA MADRIENA DE ALUM.—brado y calefaccion por gas.—Los talleres situados antes en la calle de la Salud, núm. 17, han sido trasladados a la de San Miguel, núm. 7, en donde continúan recibiendo los avisos.—7

BAÑOS DE ALZOLA.

La acreditada fonda de Sebastiana Irujo se halla perfectamente amueblada y mejorada en un todo, reñalmamente a los años anteriores. Su duena ofrece un excelente hospedaje con primera y segunda mesa, a los precios de 20 y 16 rs. por persona.—13

ARMARIOS DE LIBROS.—SE VEN—den calle del Conde Duque, número 10.—5

EN LA CALLE DE PELAYO, NUM. 8, se abre una carnicería y se vende carne con hueso a 18 cuartos libra, y sin él a 26, todo de superior calidad.—3

ARTILLERIA DE CAMPANA.—PRE—sente montado.—Debiendo procederse a la venta en pública subasta de ocho caballos y diez y ocho mulas de desecho que tiene este regimiento, se avisa al público que esta tendrá lugar el jueves 6 del corriente, a las ocho de la mañana en el cuartel de Vicalvaro.—El ayudante secretario, Joaquín Losada.—2

SE COMPRAN PUERTAS DE PASO Y—Shucos de calle en buen uso.—Las señas en este periódico.—1

ENSEÑANZA

DE ARMONIA, CONTRAPUNTO, FUGA Y COMPOSICION POR CORRESPONDENCIA dirigida por D. JOSE PINILLA, profesor primer premio del conservatorio.

Esta escuela, que cuenta ya cinco años de existencia, sigue dando los mas excelentes resultados. Su objeto principal es difundir en toda España las verdaderas doctrinas del arte. La obra de texto es la Escuela de armonia y composicion del maestro Estava.

Los que deseen ser inscritos en esta enseñanza pueden hacerlo en cualquiera de los almacenes de música de Madrid.—1

PRIMER ANIVERSARIO.

LA H.M.A. SEÑORA DOÑA APOLA MOLINA, viuda del Ilmo. señor D. Antonio Cabaleiro, falleció el día 3 de junio de 1866.

Sus hijas, hijas políticas y nietas, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 5 del corriente a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan.

Todas las misas que se digan en este día en la referida iglesia, así como en el real convento de la Encarnacion, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (Q. G. H.)

ALMONEDA POR CESACION DE COMERCIO.

CALLE DE GARRETAS, NUM. 7. TIENDA DE QUINCALLA.—25 POR 100 DE REBAJA EN LOS PRECIOS MARCADOS. Teniendo que dejar desocupado el local, el dueño de dicho establecimiento, con el proposito de cesar en fin de este mes, hará una rebaja de 25 por 100 en todos sus géneros que como el público verá están marcados a precios muy baratos. Se vende la anaqueles, mostrador y demás enseres de dicho establecimiento.—9